

Las diferencias fundamentales entre los Austrias del XVI(Mayores) y los Austrias del XVII(Menores)

1)La Crisis del Siglo XVII:

- La crisis demográfica debida a epidemias de peste; expulsión de los moriscos; emigración a las Indias, así como la sangría demográfica de las continuas guerras.
- Crisis económica debida fundamentalmente a la caída de la producción agraria, la reducción de la ganadería principalmente ovina, la crisis de la industria textil(ligada a la reducción ovina)así como la reducción de las cantidades de plata provenientes de América y la importancia y lo gravosos de los cuantiosos gastos que comportan las distintas guerras en las que España esta inmersa
- Consecuencias de esta crisis y la superación de la misma a partir del último cuarto de siglo

2)El reinado de Felipe III (1598-1621):

- El fin del ejercicio personal del poder y el paulatino dominio de los “Validos”(Lerma)
- La expulsión en 1609 de los Moriscos y su especial relevancia en el reino de Valencia
- La política exterior: La Paz con Francia; la Paz con Inglaterra y la Tregua de los 12 años con Holanda

3)Felipe IV (1621-1665):

- La continuidad del sistema de validos(Olivares)
- Política exterior:El fin de la política conciliadora de Felipe III:
 - La Guerra de los 30 años y en enfrentamiento con Francia,Inglaterra,Holanda y Suecia.Conflicto que acaba con la Paz de Westfalia aunque el conflicto con Francia se sella con la Paz de los Pirineos en 1659(100 años después de Cateau Cambresis).Donde se ponen las bases de un posterior cambio de dinastía en el XVIII.
- Política interior:
 - Las reformas administrativas y económicas
 - La Necesidad de un ejercito permanente, la Unión de Armas
 - 1640, la sublevación de Portugal y Cataluña así como la caída de Olivares

4)Carlos II (1665-1700):

- En política exterior, se reconoce la Independencia de Portugal y se realizan concesiones a Francia(potencia hegemónica) como el Franco Condado.
- En política interior destaca la salida de la crisis y sobre todo el tema planteado a la muerte del rey sin tener descendientes que dará paso a la Guerra de Sucesión a principios del XVIII

5) Ciudad Rodrigo en el siglo XVII

6)Cultura:

- Breve síntesis de la importancia cultural española que ha llegado a hablar de Siglo de Oro de las Letras españolas.Así como la importancia cultural en pintura y arquitectura

LA ESPAÑA DE LOS HABSBURGO - SIGLO XVII

Si Carlos I y Felipe II se ocuparon personalmente de los asuntos de Estado y del fortalecimiento de su autoridad, los **monarcas del siglo XVII** (Felipe III, Felipe IV y Carlos II) delegaron sus funciones de gobierno en manos de **validos** (personas que gobernaban en nombre del rey por deseo de éste) que encaminaron la monarquía hacia una pérdida de poder y un desprestigio creciente.

En **política exterior**, el siglo XVI supuso el momento de máximo poder y hegemonía mundial; sin embargo, en el siglo XVII, tras la Guerra de los Treinta Años, España quedó relegada a un segundo plano internacional. A la **crisis política** se le añadió una profunda **depresión económica** y un notable **descenso demográfico** hasta 1680, fecha en la que comienzan a aparecer síntomas de recuperación.

Sólo en el plano **cultural**, la España del **Barroco** mantuvo y aumentó el nivel alcanzado durante el siglo XVI, lo que ha justificado la denominación de **Siglo de Oro de las artes y las letras** para la mayor parte de los siglos XVI y XVII.

1.- LA CRISIS DEL SIGLO XVII

1.1.- CRISIS DEMOGRÁFICA

Desde 1590 puede observarse un **descenso** del crecimiento **demográfico**, debido a diversos **factores**: las grandes epidemias de peste que afectaron a Europa y a España, la expulsión de los moriscos de 1609 que perjudicó sobre todo a Valencia y Aragón, la emigración a las Indias, crisis agraria y las continuas guerras.

El descenso demográfico no afectó por igual a todos los territorios peninsulares, viéndose más perjudicado el centro y sur peninsular; y, aunque a finales de siglo se habían recuperado los niveles de población de sus inicios, la distribución de ésta se había alterado: el interior se despobló en beneficio de la periferia y se produjo una reducción de la población urbana en favor de la rural.

1.2.- CRISIS ECONÓMICA

Desde el punto de vista económico, las principales dificultades se produjeron en Castilla. Las manifestaciones más claras de la **depresión económica** son:

- La caída de la producción agraria, debida a la disminución de la mano de obra campesina por el receso demográfico (guerras, peste y emigración) y a las malas cosechas. Además, teníamos el problema de las **propiedades amortizadas** (pertenecientes a instituciones religiosas y civiles, que no se podían comprar ni vender, dividir o modificar).
- La reducción de la ganadería ovina, en especial la trashumante de la Mesta.
- La crisis de la industria textil castellana que, tras su etapa de prosperidad en el siglo XVI, disminuye su producción, incapaz de competir con los tejidos fabricados en el extranjero.
- La drástica disminución de las cantidades de oro y plata que venían de América.
- Los apuros de la Hacienda del rey, que resuelve con emisiones de moneda de baja calidad.

1.3.- LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

Las consecuencias de la crisis que conmocionó a la sociedad española del siglo XVII se dejaron sentir a **nivel económico y social**:

- Los grupos sociales relacionados con la producción fueron los más duramente atacados por la crisis (artesanos, campesinos y comerciantes), empujándoles a la mendicidad y a la delincuencia. Mientras que la riqueza se concentra en la alta nobleza.
- La depresión económica estuvo ligada a un reforzamiento del régimen señorial, que presiona sobre el campesinado. Los grupos más poderosos, que vivían de las rentas de la tierra, aguantaron mejor la crisis, lo que explica que el modelo de prestigio social en Castilla fuera el del noble que vivía de sus rentas.
- La escasa burguesía tenía como máxima aspiración abandonar sus negocios e invertir sus beneficios en tierras, e incluso en la adquisición de un título nobiliario

1.4.- LA RECUPERACIÓN DE FINALES DE SIGLO

La **crisis demográfica y económica** del siglo XVII se puede considerar **finalizada hacia 1680**. Se asiste a un aumento de la natalidad, mayor en las regiones litorales que en el interior, y también se aprecia una lenta recuperación de la producción y el comercio.

Los territorios de la Corona de Aragón fueron los primeros en presentar signos de mejoría. En Cataluña la economía se vio estimulada por la exportación de vinos a Holanda e Inglaterra. Valencia asistió a la repoblación de las tierras que habían sido cultivadas por los moriscos expulsados en 1609, donde se introdujeron nuevos cultivos intensivos. Por otra parte, Castilla se recuperó más lentamente y de modo desigual, siendo el País Vasco el que antes relanza su economía basándose en la explotación de las minas de hierro y en la renovación de las actividades navales.

2.- EL REINADO DE FELIPE III (1598-1621)

Felipe III comenzó a reinar con una **política de pacificación**, tras el cansancio y desgaste económico de Castilla por las costosas guerras del siglo XVI. A nivel interno los hechos más destacados fueron la expulsión de los **moriscos** y la aparición de los **validos**.

2.1.- POLÍTICA INTERIOR

2.1.1.- EL GOBIERNO DE LOS VALIDOS

Felipe III inauguró la corriente política de delegar el ejercicio del poder en manos de un hombre de confianza, un **valido** o *favorito*, con el que el rey mantenía una estrecha relación de amistad, al conceder el control de la política al **duque de Lerma**. El valido carecía de cargo oficial, pero en la práctica actuaba como un auténtico primer ministro y concentraba en sus manos los principales mecanismos del poder político del Estado.

La aparición de la figura del valido no se debió sólo al desinterés por el poder ni a la debilidad del carácter de los últimos Austrias, sino que intervinieron otros factores: como la creciente complejidad de las tareas del gobierno y la complicada maquinaria administrativa que hacía imposible que el monarca se ocupara personalmente de todos los asuntos.

El duque de Lerma aprovechó su posición para retirar a todas las personalidades relevantes y colocar a sus parientes y amigos en los principales cargos. Además, trasladó temporalmente la capital del reino de Madrid a Valladolid en 1600, donde permaneció seis años, hasta que retornó a Madrid tras el ofrecimiento de una importante suma de dinero por parte de su ayuntamiento.

La **oposición al valido** y a su abuso de poder llevaron a Felipe III, en 1618, a prescindir de Lerma y sustituirlo por su hijo, el **duque de Uceda**, aunque con poderes mucho más recortados.

2.1.2.- LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

En **1609** se decretó en España la **expulsión de los moriscos** de los reinos de Aragón y Valencia, así como de la Corona de Castilla, acusados de seguir practicando la religión musulmana a pesar de su forzada conversión, y de colaborar con los piratas turcos y beréberes en el Mediterráneo. Pero también podría radicar en el deseo de la monarquía de demostrar su fuerza en el interior, para compensar la imagen de la inactiva política *pactista* exterior.

Las **consecuencias** fueron nefastas: 300.000 moriscos abandonaron la Península provocando una pérdida cuantitativa y cualitativa, al constituir una comunidad activa de campesinos y artesanos.

2.2.- POLÍTICA EXTERIOR

En el plano internacional, la **política** de Felipe III ha sido calificada como **pactista** en comparación con la actividad bélica de su padre, debido sobre todo a la muerte de Isabel I de Inglaterra y a la ruina financiera de la Corona. Felipe III firmó una serie de tratados de paz con Francia, Inglaterra y Holanda, que además de ser costosas resultaron poco efectivas:

2.2.1.- PAZ CON FRANCIA

Se firmó un acuerdo de paz en 1598, pero seguiría la *guerra subterránea* de Francia: apoyando a los holandeses y dificultando las comunicaciones hispanas entre Flandes e Italia.

2.2.2.- LA PAZ CON INGLATERRA

La **Paz de Londres** de 1604 puso término a una guerra concebida para evitar el apoyo inglés a los rebeldes holandeses, y que se había extendido a lo largo de veinte años.

El fracaso de una expedición española a las costas irlandesas en 1603 y la llegada al trono inglés ese mismo año del rey Jacobo I, tras la muerte de la reina Isabel, propició el fin de las hostilidades. Las negociaciones supusieron la concesión de facilidades al comercio inglés, a cambio de que cortara el suministro de armas a los holandeses y se suspendieran las actividades de los piratas en el Atlántico.

2.2.3.- LA TREGUA DE LOS DOCE AÑOS (1609-1621)

Los holandeses se negaron a reconocer la soberanía del rey, quien envió los **tercios** españoles (cuerpos especializados de infantería, artillería y caballería) al frente de Ambrosio Spínola que tomaron la ciudad de Ostende. En respuesta, los holandeses destruyeron una flota española en Cádiz. La ruina financiera de la Corona (nueva quiebra o suspensión temporal de pagos a los acreedores en 1607, incluyendo al ejército), los intereses pacifistas de los burgueses holandeses y el cansancio de ambas partes obligó a firmar la **Tregua de los Doce Años**. Significaba el reconocimiento, aunque no se aceptara formalmente: pues el gobierno español no tenía intención de retirarse de Flandes y en 1616, ante la evidencia de que los regentes no tendrían descendencia, Felipe III se hizo jurar fidelidad. Finalmente la tregua no fue renovada en 1621, por considerar que beneficiaba claramente a Holanda: en ese período estuvo acosando económicamente a España constantemente (en Europa y las colonias).

3.- EL REINADO DE FELIPE IV (1621-1665)

Felipe IV fue un monarca muy preocupado por la cultura, que ejerció una importante labor de mecenazgo. Entregó el poder a su valido, Gaspar de Guzmán y Pimentel, que tenía los títulos de **Conde de Olivares** y **duque** de Sanlúcar la Mayor, cuyo programa político combinó la recuperación del **prestigio** de la monarquía hispánica con la **reforma interior**.

3.1.- LA POLÍTICA EXTERIOR: LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS

La política exterior de Felipe IV tiene como escenario principal la **Guerra de los Treinta Años (1618-1648)**. El objetivo español era recuperar el poderío en Europa, lo que provocó el enfrentamiento con otras potencias como Francia, Holanda, Inglaterra y Suecia.

Esa guerra comienza como un conflicto alemán y religioso: los príncipes protestantes de Alemania se habían rebelado contra el emperador Fernando II, católico intransigente, de la dinastía de los Habsburgo. Pero ese conflicto local acabó siendo **general**, porque las naciones europeas se alinearon con uno u otro bando, buscando la **hegemonía política**.

La monarquía hispánica se implicó en la guerra por dos motivos: la defensa de la religión católica y el mantenimiento de la hegemonía de la casa de los Habsburgo a través de sus dos líneas emparentadas (la española y la austríaca). Pero tuvo que luchar en demasiados frentes de batalla: (hasta con Dinamarca y Suecia).

Debido a la Guerra de los Treinta Años se reanuda en 1621 el **conflicto con Holanda**. Animados por las victorias militares conseguidas en los primeros momentos de ese conflicto, los españoles inician una pugna por frenar el crecimiento económico y marítimo holandés, potenciado durante la *Tregua de los Doce Años*.

En una primera fase, la guerra fue terrestre con grandes éxitos de los tercios españoles, dirigidos por Ambrosio Spínola, quien tomó la ciudad de Breda en 1625. La segunda fase tuvo un carácter naval y comercial, en un intento por quebrar el poderío marítimo holandés.

En 1635 Luis XIII de **Francia declara la guerra** a España y manifiesta su apoyo a Holanda, basándose en la política *agresiva* española en Europa, que hace peligrar su integridad territorial. Aunque las primeras campañas resultaron favorables a los españoles, finalmente el esfuerzo resultó excesivo para las posibilidades de la monarquía española, y la derrota de Rocroi (1643) acabó con la fama de invencibles que tenían los tercios españoles.

Todo ello obligó a la firma de la **Paz de Westfalia** en **1648**, por la que se reconocía la **independencia de Holanda** y se certificaba la **pérdida de la hegemonía española** en Europa.

La lucha contra Francia se prolongó algunos años más, pues Inglaterra apoyó a los galos. Hasta que se firma la **Paz de los Pirineos** en 1659, que sancionó el **predominio de Francia** en Europa, de Inglaterra y Holanda en el mar, y supuso la cesión española a Francia del Rosellón y la Cerdeña. Buena muestra de la decadencia española se muestra en el siguiente mapa que nos muestra los cambios entre 1640 y 1714



3.2.- LA POLÍTICA INTERIOR

A nivel interno, el Conde-Duque emprendió un programa de reformas económicas, administrativas y políticas que tuvieron un resultado desigual. La idea principal era reforzar la autoridad real y alcanzar la unidad entre los distintos reinos, para la unificación de España.

3.2.1.- LAS REFORMAS DE OLIVERES

Oliveres expresó lo esencial de su **política reformista** en el *Gran Memorial* o *Secreto* de 1625 dirigido a Felipe IV, quien debería convertirse en rey de España y no de una suma de reinos. El Memorial proponía una mayor **uniformidad** en la legislación y la **contribución** a las cargas de la monarquía por parte **de todos los reinos**. Su esfuerzo se tradujo, sobre todo, en un incremento de la presión fiscal y en la formación de un ejército permanente.

A.- LAS REFORMAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

Oliveres planteó, a través de la **Junta Grande de Reformación**, estas propuestas:

- Reducción de oficios y empleos cortesanos, para recortar los excesivos gastos de la Corte.
- Protección de tipo mercantilista de las actividades artesanales y de comercio nacionales. Para lo que se hacen obras para hacer navegables los principales ríos (como el Tajo) y la supresión de aduanas.

- Creación de una red nacional de erarios que liberase a la Corona de su dependencia de la banca extranjera. Los erarios actuarían como bancos concediendo préstamos a la Corona, que obtendría la ayuda de sus súbditos a través de sus depósitos en dinero.
- Medidas para aumentar la población, como las exenciones fiscales a los matrimonios jóvenes y con gran número de hijos.

Las **resistencias a estas nuevas reformas** fueron múltiples en toda la monarquía. Hubo motines contra la nueva fiscalidad y las Cortes se negaron a aprobar la propuesta de creación de los erarios y la introducción de un sistema tributario nuevo y unitario.

B.- UNIÓN DE ARMAS

El Proyecto de la **Unión de Armas** de 1626 pretendía crear un **ejército permanente** con hombres reclutados y pagados por todos los reinos de la monarquía, en proporción a su riqueza y población. Olivares quería igualar a todos los reinos en los esfuerzos bélicos en un proyecto no sólo con tintes militares, sino también políticos y económicos. Los objetivos pretendidos eran:

- Crear un eficaz y poderoso ejército.
- Distribuir el coste de la guerra entre todos los reinos, aliviando las cargas de Castilla.
- Establecer lazos de solidaridad entre los súbditos por medio de la colaboración en el ejército.

Pero la Unión de Armas fracasó por la **oposición de las Cortes de la Corona de Aragón** (sobre todo por Cataluña), que recelaban de una monarquía a la que consideraban ajena y poco respetuosa con sus leyes. Desembocará en las revueltas catalanas de 1640.

3.2.2.- LA CRISIS DE 1640. LA CAÍDA DE OLIVARES

La Guerra de los Treinta Años creó una serie de **necesidades financieras** a la Corona de Felipe IV que obligaron a aplazar las reformas y a recurrir a todo tipo de medidas de urgencia que aún agravaron más la crisis social y económica, sobre todo de Castilla: se crearon nuevos impuestos y se vendieron cargos públicos y tierras de realengo. Todo ello se traduce en una **oposición a la política de Olivares** por distintas razones:

- Los reinos periféricos (Portugal y Aragón) rechazaban las pretensiones unitarias y centralistas.
- La alta nobleza se quejaba de su escaso protagonismo frente al autoritarismo del valido.
- Las clases populares denunciaban su agotamiento económico y la presión fiscal sufrida.

Los conflictos y protestas fueron constantes, con continuas **rebeliones**, entre las que destacan los movimientos independentistas de Portugal (que afectó especialmente a nuestra comarca) y Cataluña en 1640. Finalmente, **Olivares cayó en 1643**, cuando Felipe IV lo apartó de la política. Pero este hecho no fue suficiente para restablecer la paz social en la Monarquía Hispánica.

A.- LA REBELIÓN DE CATALUÑA

El conflicto estalló en el contexto de la guerra contra Francia, reanudada en 1635, por varias causas: Unión de Armas, los desmanes cometidos en el frente por parte de los soldados castellanos e italianos sobre la población catalana y la paralización del comercio. Hubo enfrentamientos entre soldados y campesinos, extendiéndose la rebelión a la ciudad de Barcelona donde un grupo de rebeldes, mezclados con segadores, iniciaron un motín y asesinaron al virrey en **1640** en la festividad del Corpus (*Corpus de Sangre*). En el fondo, se trataba de una **revuelta anticentralista** que obligó a los catalanes a solicitar ayuda militar del rey francés, Luis XIII, al que nombraron Conde de Barcelona.

El enfrentamiento bélico con la monarquía española **finalizó en 1652**, cuando los catalanes, ante la crisis económica y la opresión francesa, se rindieron a las tropas de D. Juan José de Austria (hijo bastardo de Felipe IV) con la condición de que se respetaran sus antiguos fueros.

B.- LA REBELIÓN E INDEPENDENCIA DE PORTUGAL

En 1640 comienza un movimiento separatista en Portugal, que consideraba más inconvenientes que ventajas su unión con España: la citada Unión de Armas, nuevos impuestos y el retroceso del comercio portugués. Los enemigos españoles eran ahora los enemigos portugueses, y España era incapaz de garantizarles una defensa adecuada.

La **rebelión portuguesa** tuvo un marcado carácter nobiliario, anticastellano e independentista que condujo a la proclamación del Duque de Braganza como rey de Portugal con

el nombre de Juan IV. Felipe IV y Olivares, incapaces de atender dos frentes (Cataluña y Portugal), optaron por concentrar los esfuerzos en el territorio catalán, pensando que el aislamiento geográfico facilitaría la recuperación de Portugal.

A mediados de la década de 1640 la monarquía española acumulaba como vemos numerosos frentes bélicos en toda Europa y en estas condiciones, atender la guerra de Portugal era harto difícil había falta de mandos, falta de soldados junto a unas débiles fortificaciones, eminentemente medievales y sobre todo había falta de recursos económicos

Esta situación obligaba a los ejércitos a vivir sobre y del terreno a base de continuos asaltos y vejaciones como en nuestra comarca, arrasando los graneros a penas terminada la cosecha

Pero la monarquía portuguesa se terminó consolidando con la ayuda de Francia e Inglaterra. España tuvo que reconocer su **independencia** en 1668, bajo el reinado de Carlos II.

4.- EL FINAL DE LA DINASTÍA: CARLOS II (1665-1700)

A la muerte de Felipe IV heredó el trono **Carlos II**, un monarca débil y enfermizo que sólo tenía cuatro años de edad; bajo la regencia de su madre, **Mariana de Austria**, durante 10 años. La regente depositó su confianza en el jesuita austríaco Everard Nithard, su confesor, que actuó como un verdadero valido. Éste fue sustituido por Fernando de Valenzuela y, ya con Carlos II, los hombres fuertes se sucedieron en el poder (don Juan José de Austria, el duque de Medinaceli, el conde de Oropesa) en un clima creciente de inestabilidad política que se agudizó al final del reinado, cuando se planteó el problema sucesorio.

Durante el reinado de Carlos II, hacia 1680, se asiste a una recuperación demográfica y económica que pone fin a las crisis del siglo XVII.

4.1.- POLÍTICA EXTERIOR

Ante la pérdida de la hegemonía española en Europa, en 1668 se reconoce la independencia de Portugal y España se ve envuelta en la política agresiva y expansionista de la Francia de Luis XIV, que le declara la guerra. En 1668 se firma la **Paz de Aquisgrán** con la entrega a Francia de la ciudad de Lille y en 1678, la **Paz de Nimega**, por la que España entregó a Francia el Franco Condado

4.2.- EL PROBLEMA SUCESORIO

Carlos II se casó dos veces, pero no tuvo descendencia en ninguna de ellas. Aunque su esterilidad parecía evidente, se le practicó un exorcismo, porque se pensó que podría estar *hechizado*. Ante la necesidad de elegir un sucesor para el trono español, se fueron perfilando dos candidatos:

- El archiduque **Carlos de Austria**, de la línea austríaca de los Habsburgo.
- **Felipe de Anjou**, de la casa de Borbón y nieto del rey francés Luis XIV.

Carlos II, antes de morir, nombró heredero a Felipe de Anjou, con la intención de asegurar a la monarquía española el apoyo de Francia, cuya hegemonía en Europa era indiscutible, y evitar así su desmembramiento territorial.

El temor de Inglaterra y Austria a la formación de un bloque hispano-francés provocó, tras la muerte de Carlos II, la **Guerra de Sucesión española (1700-1713)**, el primer gran conflicto europeo del siglo XVIII, convertido a la vez, en guerra civil y guerra europea.

5.-CIUDAD RODRIGO EN EL S. XVII

El siglo XVII la Tierra de Ciudad Rodrigo mantuvo en sus primeros años el clima de estabilidad del siglo anterior, aunque la situación económica de la corona evidencia una situación de recesión. Señalar el fallecimiento a final de la década de los 20 de Antonio Sánchez Cabañas, hombre al que debemos el primer compendio de la Historia de Ciudad Rodrigo.

A partir de diciembre de 1640, se inicia la guerra de Secesión(Independencia)con Portugal..El restablecimiento de la frontera(oficialmente inexistente desde mediados del XVI en que Portugal se había incorporado a la corona española), puso de manifiesto dos importante novedades. La primera que la ciudad se situaba de repente en primera línea del conflicto, la segunda ser conscientes de las carencias defensivas No es extraño la demanda permanente a la corona de hombres, obras de fortificación y dinero para la defensa de la ciudad. Dinámica por otra parte que ya no se detendrá hasta el final de la Guerra de la Independencia contra los franceses a principios del siglo XIX y que mas adelante vemos.

El comienzo de la guerra vino señalado por el triunfo del golpe de Estado por el cual se destronaba a Felipe IV y se proclamaba al duque de Braganza como Juan IV de Portugal, aunque una de las razones de este golpe, era el descontento portugués con la política de Felipe IV tanto con Portugal como con sus colonias,

Hasta este momento C. Rodrigo se había beneficiado de ser un puerto seco (aduana donde se registraban las mercancías que entraban y salían de Portugal). La prosperidad económica alcanzaba especialmente a la Iglesia cuya catedral recibía ingresos cercanos a los 40.000 ducados, prosperidad reflejada en la existencia de 9 conventos 5 conventos masculinos y 4 de ordenes femeninas

A mediados de la década de 1640 la monarquía española acumulaba numerosos frentes bélicos en toda Europa y en estas condiciones, atender la guerra de Portugal era harto difícil. Había falta de mandos, falta de soldados junto a unas débiles fortificaciones, eminentemente medievales y sobre todo había falta de recursos económicos

Esta situación obligaba a los ejércitos a vivir sobre y del terreno a base de continuos asaltos y vejaciones en la comarca, arrasando los graneros a penas terminada la cosecha. Todo lo cual provocó un profundo despoblamiento en la zona y por lo tanto una notable disminución de las rentas de la sociedad civil y eclesiástica

Vivíamos en una zona de frontera y en continuo conflicto como se puede ver en el mapa inferior

Tras la firma de la paz en Europa, hacia 1660 la monarquía española, pudo acometer la rebelión de Portugal así se inicia la construcción en 1663 del fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo y distintos estudios para reforzar la fortificación de Ciudad Rodrigo como el del marques de Peñalba

La población de la frontera llevaba 20 años sufriendo los estragos del conflicto (en el verano de 1660 se informa desde C. Rodrigo que las tropas acuarteladas habían salido "a las eras a tomar los granos a los naturales y a los panaderos el pan")



Mapa de la frontera en 1643

Terminada la guerra se inicia un período de paz y recuperación que a penas durará un cuarto de siglo dado que con el nuevo siglo se inicia un nuevo conflicto bélico la Guerra de Sucesión que supondrá la llegada de una nueva dinastía: Los Borbones

Otros acontecimientos a señalar la finalización en 1685 un siglo después, de iniciadas las obras de la capilla de Cerralbo. También a fines de siglo en 1692 C. Rodrigo recibe la visita de la reina de Inglaterra camino de Portugal.

6.- CULTURA Y ARTE DE LA ESPAÑA DEL BARROCO

En España, la época barroca coincidió con el llamado **Siglo de Oro** de las letras y de las artes. El barroco es un arte católico de fuerte sentimiento religioso y que trasmite el poder de la Iglesia de la *Contrarreforma*, tras el Concilio de Trento.

En **arquitectura**, la familia Churriguera crea un estilo propio, el “churrigueresco”, especialmente recargado, con obras como la Plaza Mayor de Salamanca.

En **escultura**, se sigue empleando la madera policromada para temas religiosos, destacando la escuela castellana de Gregorio Fernández y la andaluza de Juan Martínez Montañés.

La **pintura** se caracteriza por su temática religiosa, a la que se añaden algunos temas mitológicos, retratos y bodegones. Destacan Francisco de Zurbarán, con las pinturas de la sacristía del Monasterio de Guadalupe y **Diego Velázquez**, con obras como *Las meninas* y *Las hilanderas*.

En **literatura**, con la aparición de la primera parte de *El Quijote* en 1605, nació la novela moderna de la mano de Miguel de Cervantes. Sobresale, además, el teatro: con Lope de Vega y Calderón de la Barca. La poesía contó con **Francisco de Quevedo**, uno de los pocos que se atrevió a criticar la política del conde-duque de Olivares, que llevaba a España al desastre, con obras como el *Padre Nuestro*.

Ante la decadencia española hubo una enorme cantidad de propuestas o informes económicos y políticos dirigidos al rey, en los que se analizaban los problemas del país y se proponían diversas soluciones. La mayoría de estas propuestas eran simples fórmulas o arbitrios para proporcionar nuevos ingresos a la Corona. Aunque hubo propuestas razonables e inteligentes, la práctica de plantear arbitrios se extendió con auténticos disparates, surgiendo la figura satírica del **arbitrista**, personaje ridículo y caricaturesco, convertido en objeto de burla (ellos creían que la decadencia surgió por errores políticos, que podría remediarse con medidas de *buen gobierno*).